



Año 25 No. 3
Número especial, 2020

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES



Reinserción laboral en el sector turístico de las inmigrantes ecuatorianas. Caso: Provincia El Oro

Ramón Pineda, Miguel Ángel¹

Resumen

En los últimos años la inmigración ha caracterizado el fenómeno migratorio ecuatoriano, condicionando políticas públicas para garantizar los derechos humanos de los retornados, en particular los de las féminas por ser este uno de los sectores vulnerables. Este artículo tiene el objetivo de analizar la experiencia de las inmigrantes ecuatorianas retornadas desde España y Estados Unidos en los últimos cinco años, reinsertadas laboralmente en el sector turístico, fundamentado en un estudio cualitativo, sistematizado mediante el análisis documental y la observación científica directa; así como en la técnica de entrevista en profundidad. Los hallazgos muestran que las inmigrantes del estudio perciben la existencia de políticas públicas y programas que apoyan su reinserción laboral y emprendimiento en el sector turístico. Se concluye que existen diferencias en el proceso de ubicación laboral entre los grupos de retornadas de España y Estados Unidos, favoreciendo a las primeras; ambos grupos coinciden en que El Ecuador tiene un enorme potencial que debe ser explotado turísticamente siendo un espacio de acogida laboral a las mujeres.

Palabras-clave: inmigración; turismo; mujeres; reinserción laboral; políticas públicas.

Recibido. 20.11.19 Aceptado: 20.05.20

¹ Master en Trabajo Social, estudiante del programa de doctorado de la Universidad de Educación a Distancia (UNED), España, E-mail: rramon@utmachala.edu.ec, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4044-7718>

Reintegration into the tourist sector for Ecuadorian immigrants. Case: El Oro Province

Abstract

In recent years, immigration has characterized the Ecuadorian migration phenomenon, conditioning public policies to guarantee the human rights of returnees, particularly those of women, as this is one of the vulnerable sectors. This article aims to analyze the experience of Ecuadorian immigrants returned from Spain and the United States in the last five years, re-inserted in the tourism sector, based on a qualitative study, systematized through documentary analysis and direct scientific observation; as well as in-depth interview technique. The findings show that the immigrants in the study perceive the existence of public policies and programs that support their reintegration into the workplace and entrepreneurship in the tourism sector. It is concluded that there are differences in the job placement process between the groups of returnees from Spain and the United States, favoring the former; Both groups agree that Ecuador has enormous potential that must be exploited touristically as a place for women to receive employment.

Key words: immigration, tourism, women, labor reinsertion, public policies

1. Introducción

Desde el propio surgimiento de la especie humana, la movilidad es una característica de la dinámica propia de ésta, con ello se buscan mejores oportunidades para el florecimiento de la vida. La migración, es un proceso sistemático en la historia de la humanidad, impulsada por diversos factores sociales, políticos, económicos, familiares, entre otros (Yufra, 2016; Estay et al., 2018; Stefoni et al, 2018).

Este fenómeno cosmopolita migratorio, como suceso de globalización social, ha alcanzado en las últimas décadas niveles sin precedentes; se estima que más de 243,7 millones de personas son emigrantes, de estas

más del 40% son mujeres, número que tiende a crecer (ONU, 2015); lo que afecta tanto a los países emisores como receptores, estos tienen que condicionar sus políticas públicas a esta realidad, para poder garantizar los derechos humanos de los migrantes; entre ellos el derecho al trabajo (Alba, 2015; Stefoni et al, 2017).

Contexto no ajeno a la República del Ecuador, que tiene una larga tradición migratoria que data de los años treinta, siendo el principal destino Estados Unidos; posteriormente, a finales de la década de los noventa, el país, experimentó un incremento masivo del flujo migratorio, donde la dinámica de movilidad se caracterizó por perfiles migratorios diferentes, remplazando

el destino principalmente a España e Italia (Quiloango, 2011). Esta emigración incidió especialmente en las mujeres, convirtiéndolas en el primer eslabón de la cadena emigratoria hacia estas zonas, las que posteriormente reagruparía a la familia (Moreno et al, 2018).

Sin embargo, esta situación en las últimas décadas fue revertida, luego del proceso de emigración masivo a finales del pasado siglo XX, el país ha experimentado una entrada continua de ciudadanos de varias nacionalidades y en particular de ecuatorianos que retornan a su patria; esta población emigrada que regresa se debe en gran medida a la crisis económica que atraviesa el mundo, al recrudescimiento de las políticas migratorias y al resurgimiento de la xenofobia en los países receptores; así mismo se han implementado programas de retorno que incentivan el regreso de los migrantes (Torres, 2014; Gandini et al, 2015; Vega, 2016). El número de ecuatorianos que volvieron del extranjero ha tenido un aumento significativo, siendo la mayoría procedentes de España y los Estados Unidos (Mena & Cruz, 2017).

Esta inmigración se caracteriza por el retorno de un considerable grupo de hombres y mujeres en edad laboral, donde el número de mujeres es casi igual a la de los hombres, que en la generalidad de los casos se asientan en localidades metropolitanas (Herrera et al, 2012; Rivera, 2013; Ramón et al, 2019; Luque et al, 2019); siendo la provincia de El Oro la tercera en agrupar la mayor cantidad de inmigrantes retornados. La edad mediana de los que regresan es de 35 años para las mujeres y 37 años para los hombres, o sea en plena edad laboral; pero, además, esto representa que la mitad supera esta edad, lo que en términos laborales representa un

obstáculo para lograr un empleo, dado que el mercado laboral ecuatoriano se inclina por empleados jóvenes (Mena & Cruz, 2017); situación que exige al gobierno ecuatoriano redoblar esfuerzos dentro de la crisis económica y social que soporta, por lo que, es imperiosa la necesidad de crear medidas que garanticen el respeto de los derechos humanos, laborales y sociales de los inmigrantes.

Es por ello que, en la agenda del gobierno ecuatoriano se priorizan acciones para que tanto la emigración como la inmigración cuenten con los suficientes y eficientes elementos legales, y políticas migratorias internas y externas que protejan sus derechos, intentando siempre que estas estén apegadas a los principios fundamentales y al derecho internacional, preferentemente en lo concerniente al respeto de la dignidad de la persona, en cumplimiento de las normativas de la Constitución de la Republica del 2008, donde se consagran los derechos, garantías e instituciones de protección de los migrantes; un hecho trascendente de esta Carta Magna lo constituyó la promulgación de una "ciudadanía universal" y la política de fronteras abiertas hacia los extranjeros.

El Ecuador, coherente con esta política y principios, ha suscrito y ratificado todas las convenciones internacionales sobre derechos humanos, y ha adaptado su legislación interna al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, creando la institucionalidad y política requerida, lo que ubica la legislación y políticas ecuatorianas entre las más avanzadas del mundo sobre movilidad humana.

Contexto en el cual se desarrolló este estudio cualitativo con el objetivo de analizar la experiencia de un grupo de mujeres inmigrantes ecuatorianas

retornadas desde España y Estados Unidos en los últimos cinco años, reinsertadas laboralmente en el sector turístico de la provincia de El Oro. La investigación se sistematizó mediante los métodos: observación científica directa y análisis documental, y la técnica de la entrevista en profundidad.

La observación científica directa a los procesos migratorios relacionados con la inserción laboral de las mujeres inmigrantes propició el reconocimiento de las regularidades de este fenómeno en el contexto turístico de la provincia de El Oro.

El análisis de documentos se basó en la propuesta metodológica de Espinoza y Toscano (2015), por facilitar la revisión, estudio y cotejo de la literatura especializada en temas de migración para la configuración del marco teórico referencial como sustento epistemológico de las indagaciones realizadas mediante el empleo de la técnica de entrevista en profundidad, a través de la cual se recolectó la información desde la percepción de las mujeres inmigrantes retornadas a El Ecuador.

Para la entrevista en profundidad se consideró a Corvetta (2003), por permitir indagar al entrevistado de forma directa, cara a cara sin dar espacio a la conjetura, se aplicó a dos grupos de discusión, uno integrado por mujeres retornadas desde España y otro por las que regresan de Estados Unidos, insertadas laboralmente en empresas del sector hotelero y, mercados de bienes y servicios turísticos. Este instrumento estuvo orientado a la recolección de información sobre las variables: políticas públicas, reinserción laboral y emprendimiento turístico de las mujeres migrantes retornadas a la provincia El Oro.

La identificación de las informantes clave transcurrió por un proceso de indagación, referidas por estudiantes de la Universidad Técnica de Machala que, son retornados y han retomado o empezado estudios, quienes mantienen contacto con mujeres que realizan actividades laborales en el sector turístico de la provincia.

Otro referente para identificar a las mujeres retornadas desde España y Estados Unidos fue la “Casa de Nosotras”, nombre con que se conoce a la organización que vela por el rescate, cumplimiento y defensa de los derechos de las mujeres. Asimismo, se pudieron identificar a través de una organización en el Cantón Huaquillas, que acoge a las mujeres que regresan de España y otros países, cuyos fines son mantenerse expectantes sobre las medidas que en favor de las inmigrantes tome el Estado, con el propósito de mejorar su nivel de vida mediante la inserción laboral y emprendimiento empresarial en las áreas turísticas, entre otras acciones sociales y económicas.

La combinación de estos métodos permitió el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación (Sehaub & Zenke, 2001; Lizarazu et al, 2008).

2. Políticas públicas, reinserción laboral y emprendimiento turístico de las mujeres migrantes retornadas a la provincia El Oro).

Mediante la observación directa en las áreas turísticas de la provincia y en los centros de apoyo a los migrantes, lugares donde se realizaron las entrevistas en profundidad a las mujeres seleccionadas, se pudo constatar el

comportamiento de las variables de estudio.

Por otro lado, las respuestas a las preguntas de la entrevista permitieron un acercamiento a las motivaciones de esa movilidad y conocer en qué medida se cumplen las políticas migratorias de apoyo a las ecuatorianas que retornan al país, así como el estatus ocupacional actual de estas inmigrantes insertadas laboralmente en el sector del turismo; además, poder establecer la comparación de las inmigrantes que provienen de España y las que retornan de Estados Unidos, elementos que servirán para direccionar el trabajo de apoyo a estos grupos de mujeres según las características de la inmigración. De esta forma se pudo establecer el análisis de cada una de las variables.

2.1. políticas públicas relativas a la inmigración de las ecuatorianas

Mediante la observación directa y el análisis documental en las filiales de la provincia de “Casa de Nosotras”, se pudo corroborar la existencia de un programa y seguimiento para los grupos de mujeres retornadas e insertadas en el sector laboral como respuesta a las políticas públicas implementadas por el Estado para apoyar el retorno de las ecuatorianas a su patria.

Asimismo, las siguientes preguntas aportaron la percepción de estas mujeres sobre las políticas adoptadas por el Estado ecuatoriano para propiciar su retorno y garantizar su reinserción laboral.

¿Qué tiempo hace que regresó a la patria?

La mayoría de las entrevistadas refieren hace aproximadamente 5 años

que regresaron, lo que señala el 2013 y 2014 como años de retorno (según momento de recogida de la información, agosto de 2018 a marzo de 2019).

Los hallazgos obtenidos respecto a la fecha de regreso de este grupo de mujeres coinciden con los resultados de las investigaciones realizadas por Mena y Cruz (2017), que sitúan la entrada masiva de ecuatorianos entre el 2011 y 2014, etapa en que el país experimentó mejoras económicas y se inició la crisis financiera internacional.

¿Cuáles fueron las causas que motivaron su retorno?

Un número significativo coincide en considerar como causa de su regreso al país problemas familiares o personales; así como la nostalgia por los seres queridos. Sin embargo, la situación económica y el desempleo también fue tenido en cuenta, tanto por el grupo que regresó de España como el que retornó de Estados Unidos, además, en este último grupo algunas refirieron temor a las políticas migratorias de ese país.

Los motivos del regreso expuestos por estas inmigrantes son similares a las causas declaradas en los estudios de Torres (2014), Gandini et al, (2015), Vega (2016), Mena y Cruz (2017), y Luque et al, (2019).

¿Antes de su regreso tuvo algún tipo de preparación para que su retorno fuera menos traumático? ¿Quién le brindó ese apoyo?

Resulta interesante conocer que la gran mayoría de las entrevistadas se acogieron al Plan de Retorno Voluntario, Digno y Sostenible de emigrantes y su reinserción en la vida del país, a través del cual consideran haber recibido el acompañamiento necesario durante el proceso de retorno. También, alegan que fueron asesoradas a través del programa “Volver a Casa”.

De igual manera, las mujeres que tenían acumulado recursos financieros y que apostaron por su inversión en el sector del turismo, refieren que recibieron asesoría por el “Country of Return Information and Vulnerable Group”, lo que les fue de mucha utilidad para poder tener actualmente sus restaurantes, picanterías, cevicherías, negocios de artesanías, etc.

¿Ya en el país ha tenido algún tipo de ayuda? ¿Quién le brindó ese apoyo?

Algunas de las entrevistadas señalan que fueron orientadas por el Plan “Bienvenid@s a Casa” y pudieron emprender sus negocios gracias a la ayuda recibida del fondo “El Cucayo” que las apoyó con parte del capital. Otro grupo de mujeres señala la importancia de poder contar con organizaciones como la “Casa de Nosotras” que las ha apoyado para la reinserción laboral y social.

Respecto al apoyo recibido por las instituciones ecuatorianas en el proceso de retorno y acogida a la llegada al país; la percepción de las entrevistadas se corresponde con los hallazgos obtenidos por Hernández et al, (2012) y, Herrera y Pérez (2015) en sus respectivos estudios.

No obstante, algunas refieren haber tenido dificultades por problemas burocráticos a la hora de solicitar la ayuda o préstamos financieros; así como para poder lograr una ubicación laboral adecuada.

Resulta interesante señalar, que estas mujeres que refieren haber tenido dificultades para su ubicación en el sector turístico, son generalmente las que provienen de Estados Unidos, este comportamiento guarda relación con que la emigración hacia ese país es más antigua que la de España, por eso las mujeres que retornan son de mayor

edad (Mena & Cruz, 2017); las que a su vez son las de menos experiencia en el sector, ya que realizaban generalmente labores agrícolas o de comercio, lo que según Alarcón et al, (2010) media en la probabilidad de encontrar empleo al retorno.

Por su parte Hernández et al, (2012) y Herrera y Pérez (2015), enfatizan en las dificultades de acceso al empleo derivados de la informalidad del mercado de trabajo, que contrasta con el discurso político, revelando un desequilibrio entre la teoría y la práctica producto del estilo burocrático asumido por algunos funcionarios; por otro lado, influyen en la selección del trabajo, las diferencias salariales con respecto a los países desarrollados y las ocupaciones que se demandan y la calidad del empleo, lo que conduce a los retornados a generar y poner en práctica iniciativas económicas y al autoempleo.

Razón por la cual, este proceso de retorno requiere de orientación y apoyo para que el inmigrante pueda lograr una adecuada reinserción en la dinámica local del lugar de acogida en los ámbitos laboral y social, para así poder dar continuidad a sus proyectos de vida y hacer uso efectivo de los recursos financieros y humanos que acumuló (Alarcón et al, 2010).

En consecuencia se han desarrollado políticas públicas y programas que garantizan la incorporación a la sociedad ecuatoriana de los emigrantes; como parte de estos tenemos la creación en el 2007 de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), encargada de gestionar el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM), que incluyó el Plan de Retorno Voluntario, Digno y Sostenible de emigrantes y su reinserción en la vida del país.

Este plan concibe la participación de los diferentes ministerios a través de la implementación de estrategias que permiten la reinserción en el panorama laboral de los retornados. En este contexto el Ministerio de Turismo brinda las siguientes acciones:

- Servicios de capacitación para proyectos turísticos.
- Asistencia técnica en la implementación de proyectos turísticos.
- Apoyo para el desarrollo de productos en el sector turístico en coordinación con otras entidades del Gobierno.
- Canalización de remesas de los/as migrantes para que inviertan en proyectos turísticos aprovechando la diversidad paisajística, cultural y ecológica del Ecuador.
- Información, a través de la página web del Ministerio de Turismo y la plataforma virtual de la SENAMI, sobre sitios para invertir; rutas turísticas de mayor atracción en las diferentes regiones del país; acceso a sitios turísticos; costo de predios para desarrollar actividades turísticas, y asesoramiento para la elaboración de proyectos turísticos (Country of Return Information and Vulnerable Group, 2009).

También, a finales del 2008 la SENAMI ponen en marcha el Plan “Bienvenid@s a Casa” sustentado en dos pilares: los incentivos y orientación a personas migrantes para la inversión social y productiva, y el programa “Volver a Casa”. Como parte de este plan se crea el fondo “El Cucayo”, que entrega un capital al inmigrante retornado para emprender proyectos productivos, así como se presta atención a los retornados con situaciones de vulnerabilidad (Country of Return Information and

Vulnerable Group, 2009; Flores, 2010). Particularmente para el apoyo a las mujeres inmigrantes se han creado instituciones y organizaciones que velan por la salvaguarda de sus derechos, como es el de “Casa de Nosotras”, que cuenta con sus filiales en las diferentes provincias y cantones del país (Moreno et al, 2018).

Más recientemente en el 2017 fue aprobada la Ley de Movilidad Humana, develándose así la importancia que el gobierno ecuatoriano otorga a la protección de los derechos de todas las personas migrantes y el rol fundamental que ocupa dentro de la política internacional del Ecuador, sustentado en los principios constitucionales de movilidad humana y ciudadanía universal. Entre sus objetivos se encuentra:

“materializar a nivel de políticas públicas en su conjunto, los principios referidos a la movilidad humana plasmados en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento, así como en la Política para la Igualdad de Género del MREMH, que incluye el compromiso de trabajar especialmente de cerca con las mujeres migrantes y refugiadas en nuestro país y en el exterior” (Moreno et al, 2018: 6)¹.

2.2. Reinserción laboral y emprendimiento en el turismo

Las respuestas a las siguientes preguntas aportan el conocimiento sobre la situación laboral de las mujeres inmigrantes en el sector turístico de la provincia El Oro.

¿Cuál es el área turística en el que

1 MREMH. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

actualmente usted se desempeña?

Las respuestas permitieron determinar que, en primer lugar, se encuentran las ocupaciones de recepcionistas, camareras y cajeras en hoteles y centros turísticos; en segundo lugar, los negocios propios como picanterías, cevicherías y tiendas de artesanía, y en tercer lugar las propietarias de restaurantes y arrendadoras de apartamentos en las zonas turísticas de la provincia.

En general las mujeres retornadas desde España y Estados Unidos, que forman parte de los dos grupos de discusión, que se han insertado en espacios laborales del sector turístico muestran dos áreas en las que se desarrollan laboralmente, a saber: recepcionistas o camareras en hoteles y empleadas o propietarias en restaurantes de los puertos turísticos; siendo significativo que el mayor grupo de propietarias se encuentra entre aquellas que retornaron de España.

Resultados que se corresponden con los estudios de Cortés (2011), Hernández et al, (2012), Jokisch (2014), Jarrín (2015), López (2015), Ambríz (2016), Ramón et al, (2016), Vega (2016), quienes abordan los derechos de los migrantes como tema de actualidad que ocupa el debate público internacional; en particular la reinserción en la vida laboral del país, significando la preparación de las inmigrantes de Europa para su inserción en el sector turístico, ya sea como empleadas o propietarias, lo que se explica, según Alarcón, et al, (2010), por la labor desarrollada durante su estancia en el país extranjero, que las prepara para estas labores al retorno a la patria.

Igualmente, los estudios de Gandini et al, (2015), Cabezas (2017) y, Mena y Cruz (2017), develan que

las principales ramas de actividad laboral de las migrantes retornadas de Estados Unidos, son el comercio y la agricultura, mientras los hombres están principalmente en la enseñanza, actividades profesionales, científicas y técnicas y en la agricultura. Por su parte, las mujeres retornadas de España, se desempeñan en el comercio y en las actividades de alojamiento y servicio de comidas relacionados con el turismo y los hombres se ubican preferentemente en la traspotación, almacenamiento e industrias.

Como se observa existe una brecha entre los grupos de mujeres retornadas; las procedentes de España son las que con mayor frecuencia se vinculan al sector turístico, dado que, durante su estadía en ese país, se ubicaron en ciudades y laboraban preferentemente en los servicios relacionados con esa esfera o como empleadas de servicios domésticos, no así el caso de las que emigraron a Estados Unidos, donde las labores que desempeñaban generalmente eran en el sector agrícola (Mena & Cruz, 2017).

En este sentido, se precisa que la rama de actividad laboral antes de la migración no influye sobre los emprendimientos tras el retorno, sin embargo, sí influye la actividad laboral realizada durante la migración, lo que aumenta significativamente la probabilidad de emprendimiento tras el retorno; enfocadas en el caso de las mujeres en la hotelería, restaurantes y comercio (Alarcón et al., 2010).

¿Cree que el sector turístico es una actividad favorable y con perspectivas de futuro?

A continuación, se relacionan algunas de las respuestas más significativas, que resumen la opinión de las entrevistadas sobre las

potencialidades del sector turístico como fuente de empleo para las mujeres retornadas al Ecuador.

Grupo 1 (Retorno de España)

- *“Creo que el turismo es un sector favorable para el emprendimiento de las mujeres; es bueno trabajar en esta área turística, últimamente se ha producido alta demanda de turismo en nuestra provincia (E1).*
- *“Yo opino que Ecuador tiene lugares donde uno puede emprender y ser una mujer independiente; así que sí, el turismo en la actualidad es una actividad muy favorable” (E2).*
- *“Si el país sigue desarrollándose, el sector turístico es una actividad muy favorable, que tiene futuro, por lo tanto, presta las condiciones para el emprendimiento y la empleabilidad de las mujeres retornadas de España” (E3).*
- *“Realmente el turismo sí es una actividad muy productiva, si hablamos de las mujeres en futuro, yo creo que tenemos un gran campo para una inserción laboral favorable en esta área” (E4).*
- *“Desde el punto de vista realista en nuestro país es un poco difícil insertarse laboralmente. No somos un país tan grande como los países europeos, pero tenemos la ventaja de que nuestro país, Ecuador, es un lugar que tiene una biodiversidad inmensa, sólo tenemos que buscar los lugares estratégicos donde desarrollar el turismo y así estaremos creando fuentes de trabajo donde las mujeres podamos trabajar” (E5).*

Grupo 2 (Retorno de Estados Unidos de Norteamérica)

- *“Aquí Machala el Oro posee varios lugares donde no se han descubierto las bellezas naturales; nosotras*

como mujeres emprendedoras con otra mentalidad adquirida durante nuestra estancia en los Estados Unidos, sabemos lo que le conviene y en lo que se debe invertir y así podremos desarrollar” (E6).

- *“Yo pienso que el área turística es una de las áreas que más genera economía y trabajo, entonces para las mujeres que regresan al Ecuador esto es muy beneficioso, la mayoría de las labores que se presentan en esta área están relacionadas con las tareas que pueden realizar las mujeres” (E7).*
- *“Creo que sí, que el turismo es una buena fuente de empleo; pero las autoridades de nuestro cantón deben tomarlo en cuenta para dar más apertura al turismo. (E8).*

Las participantes de los dos grupos de discusión coinciden al opinar que el emprendimiento en el sector turístico es una actividad muy favorable y con perspectivas de futuro; consideran que existe un gran potencial en la Provincia de El Oro y en particular en Machala, al estar ubicadas en la zona de frontera, eso genera una intensa movilidad que es aprovechada por el sector hotelero.

También, consideran que la riqueza turística de los balnearios de ríos de agua dulce y la zona costera, aumenta las expectativas para que las mujeres se inserten laboralmente como dependientes o propietarias. Aunque, perciben algunas dificultades, enfatizan en que los recursos naturales existentes son un potencial que puede explotarse por la vía del turismo en variadas formas, lo que debe ser estudiado por las autoridades.

Relativo a este aspecto, las opiniones de las entrevistadas se corresponden con las aportaciones de

los estudios de Herrera et al, (2012) y Cabezas (2017), quienes observan en este sector posibilidades de empleo para las mujeres inmigrantes.

Por otra parte, Cortés (2011) y Vega (2016) destacan la importancia de la inversión del capital acumulado en el extranjero, por los migrantes emprendedores y cómo poder invertirlos a través de la creación de empresas y negocios a su retorno al país particularizando en factores de género y generacionales, relacionados al tema. Además, señalan que las mujeres inmigrantes, en muchos de los casos, la primera opción laboral que encuentran, al regresar de los países que las acogieron, es de camareras en los restaurantes y hoteles.

3. Conclusiones

En este trabajo se analizó la situación de las ecuatorianas que retornan a su país después de haber residido en el extranjero, particularmente en España y los Estados Unidos de Norteamérica.

Los hallazgos obtenidos confirman que el regreso en ambos grupos ha fluido generalmente a través de los programas de retorno para diáspora ecuatoriana, recibiendo el apoyo de las autoridades e instituciones. Las políticas públicas y programas relativos a la inmigración se cumplen para ambos grupos, a pesar de existir algunas dificultades de tipo burocrático y en la ubicación laboral.

Entre el grupo de inmigrantes de España y Estados Unidos se perciben algunas diferencias en el proceso de ubicación laboral en el sector turístico, dado por razones de edad, ya que la emigración hacia este último país es más antigua, por lo que las inmigrantes son de mayor edad y por la experiencia en el

sector, pues son las menos entrenadas en el sector, realizaban generalmente labores agrícolas; aspectos que deben ser tenidos en consideración en los programas de ayuda a las inmigrantes.

Las inmigrantes entrevistadas insertadas en el sector turístico de la provincia El Oro, en general laboran en dos áreas: recepcionistas y camareras en hoteles, y empleadas o propietarias en restaurantes de los puertos turísticos; siendo significativo que el mayor grupo de mujeres emprendedoras se encuentra entre aquellas que retornaron de España.

Ambos grupos de discusión coinciden en que El Ecuador tiene un enorme potencial que debe ser explotado turísticamente y que en los actuales momentos ya se ha convertido en un espacio que acoge laboralmente a las mujeres retornadas.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, S., Ordoñez, J., Torres, T. & Contreras, M. (2010). *Características socioeconómicas de los migrantes retornados en Loja (Ecuador)*. Universidad Politécnica de Madrid. <https://blogs.upm.es/gedr/wp-content/uploads/sites/22/2014/06/Migrantes-Retornados-Loja.pdf>
- Alba, S. (2015). *Islamofobia. Nosotros, los otros, el miedo*. Editorial Icaria.
- Ambriz, A. (2016). *Estrategias de reinserción laboral de migrantes de retorno en dos municipios de Zacatecas*. (Tesis de maestría). Colegio de Fronter Norte. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/10/TESIS-Ambriz-Nava-Alondra-Alejandra.pdf>
- Cabezas, G. (2017). *Inserción laboral en Ecuador: un estudio comparativo de personas migrantes retornadas*

- de Estados Unidos y España en 2010. (Tesis doctoral). El Colegio de México, México.
- Country of Return Information and Vulnerable Group. (2009). *El proyecto Country of Return Information*. Country of Return Information Project. <https://www.refworld.org/es/pdfid/57f793bbc.pdf>
- Cortés, A. (2011). Retorno y acumulación de activos. Aproximaciones etnográficas al caso de Ecuador y España. En J. Ginieniewicz (coord.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos* (pp. 81-105). Quito: Flacso Ecuador-Global Urban Research Centre-The University of Manchester.
- Corvetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Espinoza, E. & Toscano, D. (2015). *Metodología de investigación educativa y técnica*. Editorial UTMach.
- Estay, S. J., Ganga, C. F., Lagomarsino, M. M., Parada, U. M. & Cabezas, C. C. (2018). Reflexiones en torno a la democracia y la migración: la sociedad abierta como oportunidad. *Revista Espacios*, 39(18), 34. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n18/a18v39n18p34.pdf>
- Flores, M, J. (2010). *Estudio sobre las familias emigrantes y su incidencia en las relaciones escolares y familiares de los hijos, realizado en el sexto y séptimo año de Educación General Básica, de la Escuela "Agustín Carrión Heredia" de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, durante el Año Lectivo 2009-2010*. Universidad Técnica Particular de Loja.Ecuador.
- Gandini, L., Lozano, F. & Gaspar, S. (2015). *El retorno de personas mexicanas en el nuevo escenario migratorio entre México y Estados Unidos*. CONAPO.
- Hernández, K., Maldonado, M. & Calderón, J. (2012). *Entre crisis y crisis: experiencias de emigración y retorno. El caso de los barrios populares de noroccidente de Quito*. Abya-Yala-Ceplaes-Fondvida-Fundación Carolina.
- Herrera, G., Moncayo, M. I. & Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. OIM.
- Herrera, M. G. & Pérez, M. L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. *Estudios Políticos*, 47, 221-241. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a13
- Jarrín, A. (2015). Expulsados de España: el retorno forzoso de migrantes ecuatorianos en situación irregular. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, IV, 43-54. <https://url2.cl/A9UuS>
- Jokisch, B. (2014). Ecuador: From Mass Emigration to Return Migration? *Migration Information Source*. <https://url2.cl/SReRX>
- Lizarazu, U. V., Martínez, P. A., Marulanda, B. S. & Muñoz, C. P. (2008). *Estudio de caso*. http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/estudio_de_caso
- López, G. (2015). *Hispanics of Ecuadorian Origin in the United States, 2013*. Pew Research Center. <https://url2.cl/fkiT7>
- Luque, A., Carretero, P. A. & Morales, P. (2019). El desplazamiento

- humanitario en Ecuador y los procesos migratorios en su zona fronteriza: Vulneración o derecho. *Revista Espacios*, 40(16), 3. <https://url2.cl/7IHva>
- Mena, L. & Cruz, R. (2017). Migrantes retornados de España y Los Estados Unidos: Perfiles y situación laboral en Ecuador. *RIEM. Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(4), 270-302 http://www.riem.es/lib/pdf/esp/ART_17_4_004.pdf
- Moreno, L., Espinosa, M. & Jácome, J. (2018). *Plan Nacional de Movilidad Humana*. <https://url2.cl/YW3jr>
- ONU. (2015). *International Migration Report. Departament Economic and Social Affairs. New York: Population Division, Nueva York. Estados Unidos de América*. Organización de las Naciones Unidas. <https://url2.cl/zYG9k>
- Quiloango, S. (2011). *Políticas públicas migratorias en el Ecuador*. Ecuador: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDI. <https://url2.cl/e9atC>
- Ramón, M., Lalangui, J., Guachichullca, L. & Espinoza, E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*, 15(66), 219-229.
- Ramón, M., Zambrano, J. & Espinoza, E. (2016). El trabajo social desde la orientación de género, una mediación educativa. *Atenas*, 4(36), 169-183.
- Rivera, L. (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México. *REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 21(41), 55-76.
- Sehaub, H. & Zenke, K. (2001). *Diccionario Akal de pedagogía*. DINTEL.
- Stefoni, C., Guizardi, M. & González, H. (2018). La construcción política de la frontera. Entre los discursos nacionalistas y la "producción" de trabajadores precarios. *Revista Polis*, 51,137-162. 10.32735/s0718-6568/2018-n51-1353
- Stefoni, C., Leiva, S. y Bonhomme, M. (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasilia*, 25(49), 95-112. 10.1590/1980-85852503880004906.
- Torres, F. (2014). Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 106(107), 215-236.
- Vega, C. (2016). El retorno más allá del mito del emprendedor. Estrategias económicas, familiares y activas de mujeres y hombres a su regreso a Ecuador desde España. *Papers, revista de sociología*, 101(4), 415-449.
- Yufra, L. (2016). El trabajo que no se ve. Dispositivos de inserción sociolaboral para mujeres inmigrantes en Barcelona. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 33, 15-36. <https://doi.org/mpiria.33.2016.15862>